



UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
PROGRAMA ACADEMICO DE CONTADURIA PUBLICA

ASIGNATURA	Legislación Laboral – 801030M
PRERREQUISITO	Ninguno
CARÁCTER	Teorica – Practica
CALIFICACION	Numérica
INTENSIDAD	Tres horas semanales (3)
CONDICIONES	Habilitable – Validable
NUMERO CREDITOS	3

OBJETIVO GENERAL

Conocer, entender y desarrollar los principales conceptos que determinan las relaciones laborales entre un Empleador y un Trabajador, desde el punto de vista del sector Privado y Público.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Transmitir a los alumnos una visión general de la legislación Laboral Colombiana.
- Que el Estudiante tenga elementos de juicio para distinguir las clases de contratos laborales, sus extremos, características y fenómenos regulados por el Derecho Laboral Privado, Colectivo y Administrativo.
- Que el Estudiante obtenga elementos de juicio para interpretar y aplicar en su vida profesional las bases del Derecho Laboral Colombiano.

CONTENIDO

TEMA I DERECHO PRIVADO

Principios Generales del Derecho Laboral

- Contrato de Trabajo y sus modalidades
 - Conceptos
 - Diferencias entre contrato laboral con entidad Pública y Privada
 - Concepto de Empleado, Empleado Público y Trabajador Oficial.
 - Derechos y Obligaciones del Empleador y Empleados.
 - Periodo de Prueba.
 - Jornada Laboral.
 - Términos del Contrato.
 - Suspensión del Contrato.

- Sanciones.
- Causales de terminación.
- Salario
 - Concepto de Salario y sus componentes
 - Modalidades de Salario
 - Obligaciones y prohibiciones
 - Liquidaciones.
 - Pago en horario extra diurno
 - Pago en jornada extra nocturna.
 - Trabajo en dominicales y festivos.
 - Trabajo de menores de edad.
 - Salario para Aprendiz.
- Prestaciones Sociales
 - Aspectos generales
 - Factores que la conforman.
 - Diferencias entre Prestaciones Sociales del sector Público y Privado.
- Trabajadores con regímenes especiales

TEMA II DERECHO COLECTIVO

- Sindicatos.
- Fuero Sindical.
- Conflictos Colectivos.
- Convenciones Pactos Colectivos y Contratos Sindicales.

METODOLOGIA DE TRABAJO

- Exposición de los temas a cargo del Profesor.
- Presentación oral de trabajos de investigación a cargo de los Estudiantes.
- Talleres en grupo.

FORMAS DE EVALUACION

Se propone acordar con el profesor, siendo requisito mínimo realizar dos pruebas escritas que permitan reconocer el alcance de los logros.

BIBLIOGRAFIA GENERAL DEL CURSO

- Código Sustantivo de Trabajo.
- Régimen del Empleado Oficial
- Cartilla Laboral Legis.

- Internet - Consulta de Leyes, Sentencias, Conceptos y Comentarios.

OBSERVACIONES

La cátedra se adelantará bajo los parámetros de utilidad práctica de los temas visto en clase aplicados a la actividad profesional. Se hace énfasis en la importancia de un profesional integral, conocedor de las normas legales y la experiencia de cómo utilizar esas normas en el ejercicio de su profesión.

Se quiere además con el programa que los estudiantes tengan una visión de la Legislación Laboral en el campo privado y público, para que el día de mañana puedan enfrentar su actuación en cualquier campo de la economía nacional.

El estudiante debe interactuar con el docente en la clase para resolver interrogantes y apreciaciones, para dar dinamismo a la clase.

Febrero 3 de 2006